

asociaciones público privadas en Coahuila, por lo que no existen compromisos plurianuales ligados a Proyectos para Prestación de Servicios (PPS).

Proyectos para Prestación de Servicios					
Contrato		Proyecto para Prestación de Servicios	Plazo del Contrato	Contraprestación Anual Convenida para el año 2016	Contraprestación Total Convenida en el Contrato
Número	Fecha				
No se tienen suscritos contratos de Proyectos para Prestación de Servicios (PPS)				\$0.00	\$0.00
				\$0.00	\$0.00
Total				\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO III De los Servicios Personales

Artículo 23.- En el ejercicio fiscal 2016, la Administración Pública Municipal centralizada contará con 110 plazas de conformidad con lo siguiente:

Departamento	Plaza/Puesto	No. de Plazas	Confianza	Base	Honorarios
PRESIDENCIA	PRESIDENTE	1	1	0	0
CUERPO EDILICIO	REGIDOR	7	7	0	0
	SINDICO	2	2	0	0
CONTRALORIA	JEFE DE DPTO	1	1	0	0
	CHOFER ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	POLICIA MUNICIPAL	9	9	0	0
	DIRECTOR/COMANDANTE	1	1	0	0
	SECRETARIO	1	1	0	0
	PANTEONERO	1	1	0	0
PROTECCION CIVIL	DIRECTOR	1	1	0	0
ECOLOGIA	DIRECTOR	2	2	0	0
	BARRENDEROS	9	9	0	0
	ASISTENTE	2	2	0	0
OBRAS PUBLICAS	DIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	1	0	0
	ALBAÑIL	1	1	0	0
FOMENTO AGROPECUARIO	DIRECTOR	2	2	0	0
SERVICIO DE ALUMBRADO	DIRECTOR	1	1	0	0
	ELECTRICISTA	1	1	0	0
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIA DE AYTTO	1	1	0	0
	SECRETARIO	1	1	0	0
	DIRECTOR	1	1	0	0
	AYUDANTE	2	2	0	0

DESARROLLO SOCIAL	DIRECTOR	1	1	0	0
SERVICIO DE SALUD	DIRECTOR	1	1	0	0
	BARRENDERO	2	2	0	0
EDUCACION	DIRECTOR	1	1	0	0
	BIBLIOTECARIO	1	1	0	0
	SECRETARIA	2	2	0	0
	ENC DE CENTRO DE COMPUTO	1	1	0	0
	BARRENDERO	2	2	0	0
	VELADOR	3	3	0	0
CULTURA	DIRECTOR	1	1	0	0
TESORERIA	TESORERO	1	1	0	0
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	5	0	0
	DIRECTOR	1	1	0	0
DIR DE DESARROLLO DEL DEPORTE	DIRECTOR	1	1	0	0
D.I.F. MUNICIPAL	PRESIDENTE	1	1	0	0
	DIRECTOR	1	1	0	0
	SUBDIRECTOR	1	1	0	0
	AUXILIAR	6	6	0	0
	AUXILIAR OPERATIVO	4	4	0	0
	SECRETARIA	2	2	0	0
	ASISTENTE	2	2	0	0
	COCINERO	9	9	0	0
SIMAS	DIRECTOR	1	1	0	0
	AYUDANTE	2	2	0	0
	AUXILIAR	2	2	0	0
	SUPERVISOR	1	1	0	0
	BARRENDERO	5	5	0	0
Totales		110	110	0	0

Nota: En el presente cuadro desglosan todas las plazas autorizadas, incluidas las del personal de seguridad pública municipal.

Artículo 24.- Los servidores públicos ocupantes de las plazas a que se refiere el artículo anterior, percibirán las remuneraciones que se determinen en el Tabulador Salarial siguiente; el cual se integra en el presente presupuesto de egresos, con base en lo establecido en los artículos 115 fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila; y 275 fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Tabulador Salarial Quincenal

Plaza Tabular	Remuneraciones Base						Remuneraciones Adicionales				Total Percepciones	
	Sueldo Base		Aguinaldo		Prima Vacacional		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones		De	Hasta
	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta		
Presidente Municipal	19,850.00	19,850.00	2,210.1	2,210.10	552.52	552.52	0	0	0	0	22,612.62	22,612.62
Síndico Municipal	10,293.20	10,293.20	1,310.36	1,310.36	327.59	327.59	0	0	1,500	1,500	13,431.14	13,431.14
Regidor	10,293.20	10,293.20	1,310.36	1,310.36	327.59	327.59	0	0	1,500	1,500	13,431.14	13,431.14